

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARICHCOELLOCORREA MCCPRO CIA.LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días de mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía MCCPRO CIA.LTDA, ubicadas en las calles Circunvalación Sur y Novena Sur, de esta ciudad, siendo las 09H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a continuación el Secretario, Sr. José Vicente Coello Ortiz, portador de la cedula de identidad N° 0704128370 elabora la lista de los socios presentes:

El señor Jonhnatan Kerry Marich Verdy, dueño de 6.000.00 participaciones de UN DÓLAR cada una, (\$ 6.000,00), el Señor José Vicente Coello Ortiz, dueño de 6.000.00 participaciones de UN DÓLAR cada una, (\$ 6.000,00); el Señor Andrés Sebastián Correa Coello, dueño de 6.000.00 participaciones de UN DÓLAR cada una (\$ 6.000,00) y el Señor Carlos Santiago Coello Aguilar, dueño de 2.000.00 participaciones de UN DÓLAR CADA UNA (\$ 2.000,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente.

Dos.- Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al periodo 2018.

Tres.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo 2018.

Actúa como Presidente su titular el señor Jonhnatan Kerry Marich Verdy y como Secretario el señor José Vicente Coello Ortiz, Gerente. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2018, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del Gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual el Ing. José Coello Ortiz, Gerente, toma la palabra para informar que cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2018, está elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y principios de contabilidad generalmente aceptados.

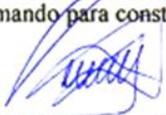
Los resultados económicos del año 2018, reflejan una utilidad contable antes de impuestos y participación trabajadores de USD 31.765.87, por efecto de medición de activos biológicos y luego de la conciliación tributaria se generó una pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes de \$ 57.403.89. Sin embargo, el anticipo determinado para este año se convierte en un impuesto a la renta a pagar por \$ 6.456.39, el mismo que descontado el crédito tributario de años anteriores \$ 5.695.33 y las retenciones efectuadas por nuestros clientes durante este ejercicio fiscal \$ 6.537.24, la empresa al 31 de diciembre del año 2018 cuenta con un saldo a favor de \$ 5.776.18 dólares.

Así mismo se da lectura por parte del Gerente General, del Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2018.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2018, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Al no existir utilidad queda sin efecto el tercer punto del orden del día.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Secretario de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


Sr. Johnatan Kerry Marich Verdy
PRESIDENTE SOCIO


Sr. Andrés Sebastián Correa Coello
SOCIO


Sr. José Vicente Coello Ortiz
SOCIO


Sr. Carlos Santiago Coello Aguilar
SOCIO


Sr. José Vicente Coello Ortiz
SECRETARIO AD-HOC